



ya manifestaron que tienen las dos juntas pro-  
pias para labrar exclusivamente la expresada  
Academia en su ciudad.

D. Pedro Sumillas, que no está en la lista adicio-  
nal de Maestros de Botánica aprobada en dicho  
de suero actual, según el título que recibió el tute-  
lado.

Y cuando ya el amanecer de este día se suspendió este  
acto por tener que retirarse los Intercedidos al cam-  
po, habiéndose adelantado que el de mañana se con-  
tinuará a las diez horas de ella, y se quedó el  
siguientemente en suion para despachar varias  
asuntos urgentes que se expresaron con asistencia de  
los señores D. José María Alcalá, tercer Constitucio-  
nal como Presidente, D. José Magalinas, D. Pablo José  
Verga, D. Juan Bernabé, Jovero, D. Juan María  
D. Salvador Lara, D. Elías Martínez Jorcano, D. Juan  
D. López Segura, y D. Antonio Vivanco, Jueces, y  
se acordó lo siguiente.

Resolución  
Inconvenientes  
p.º valían la de  
Dip.º de Sevilla

Quedó en oficio de la Junta Diputación Provincial sufe-  
ria veinte y cinco del actual, recibida en veinte y siete  
del mismo mes, en que manifestó que con el fin de  
conducir en la posible la mayor comodidad a los Alu-  
ternos del distrito de la Palma ha acordado subscri-  
bir este en suer en esta forma: Primera Distrito de la  
Palma con sus Diputaciones Médicas, Poro Estrecho  
y Abujón. Segunda Idem. Membres con el barban

